ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2011

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profª. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Profª. Dra. Dª. Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Antonio Rebollo Rodríguez
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profª. Dra. Dª. Paloma Astasio Arbizu
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Profª. Dra. Dª. Mª Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profª. Dra. Dª. Ana Mª Crespo de las Casas
Dña. Claudia Escalante Horna
Prof. Dr. D. Jose A. Escario García Trevijano
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández García de Castro
Dña. Laura Fernández Mezquida
Profª. Dra. Dª. Gloria Frutos Cabanillas
Sra. Dª. Rosario García Broncano
Prof. Dr. D. Benito García Díaz
Prof. Dr. Albino García Sacristán
Profª. Dra. Dña. Concepción Gil García
Sra. Dª. Pilar Gómez Bachmann
Prof. Dr. D. José González Jiménez
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Profª. Dra. Dª. Isabel Goñi Cambrodón
Profª. Dra. Dª. Rocío Herrero Vanrell
Profª. Dra. Dª. Pilar Iiniesta Serrano
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profª. Dra. Elvira López-Oliva Muñoz
Sra. Dª. Paula Martínez Mediavilla
Profª. Dra. Dª. Maria Cruz Matallana González
Profª. Dra. Dª. Gloria Molero Martín Portugués
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba
D. Ignacio Pardo Jiménez
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo
Sr. D. Francisco Javier Prieto Bermejo
Profª. Dra. Dª. Mª Teresa Ramos García
D. Eloy Recio Rodríguez
Profª. Felisa Repilado Grillo
Profª. Dra. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz
Profª. Dra. Dª. Mª Dolores Tenorio Sanz
Profª. Dra. Dª. Victoria Cabañas Criado
Profª. Dra. Dª. Concepción González Huecas
Profª. Dra. Dª. Dolores Veiga Ochoa
Prof. Dr. D. José González Jiménez
Profª. Dra. Dª. M. Cruz Matallana González

En la Sala de Juntas "Profa. Dra. Dª Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 24 de octubre de 2011, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el día 13 de julio de 2011 y de la Comisión Permanente celebrada los días 22 de septiembre y 4 de octubre de 2011.**
2. **Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
3. **Informe de la Vicedecana de alumnos.**
4. **Informe de la Vicedecana de Posgrado y Programación docente.**
5. **Informe del Sr. Gerente sobre el cierre de la Facultad en vacaciones.**
6. **Asuntos de trámite.**
7. **Ruegos y preguntas.**

Antes de comenzar la reunión el Ilmo. Sr. Decano se disculpa por el adelanto de la fecha de la Junta de Facultad, prevista inicialmente para el día 26, pero razones de agenda le han obligado a ello.

Excusan su asistencia los Profesores: Dña. Concepción Arias García, D. Juan Carlos Doadrio Villarejo (asiste en su lugar la Profª. Victoria Cabañas Criado), D. Antonio López Lafuente (asiste en su lugar la Profª. Concepción González Huecas), Dña. Isabel Aranguez Alonso, Dña. Rafaela Raposo González, Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y D. Pedro Galera Gómez y la alumna Dña. Ángela González Hernández.

1. **Lectura y aprobación de las Actas de Junta de Facultad, celebrada el día 13 de julio de 2011 y de la Comisión Permanente celebrada los días 22 de septiembre y 4 de octubre de 2011.**

Se aprueban las Actas.

2. **Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

En primer lugar el Ilmo. Sr. Decano da el pésame en nombre de la Facultad a la Profª. Dña. Beatriz Navia Lombán por el fallecimiento de su hermana.

En segundo lugar felicita al Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya por su reciente acreditación como Profesor Titular de Universidad.

En tercer lugar da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad:

- Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo (por ser suplente del Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano que, a su vez, sustituyó a la Profa. Dra. Dña. Carmen de la Rosa Jorge por jubilación de la misma, y que presentó su renuncia por ser miembro nato de la Junta al haber sido elegido Director de Departamento).

- Profa. Dra. Dña. María Cruz Matallana González (accede por la renuncia del Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo ya que al haber sido elegido Director de Departamento es miembro nato de la Junta).

- Profa. Dra. Dña. Paloma Astasio Arbizu (accede por la renuncia del Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza ya que al haber sido nombrado Secretario de la Facultad es miembro nato de la Junta).

Señala el Sr. Decano que, siguiendo el sistema realizado hasta la fecha, los nuevos miembros pasarían a formar parte de las Comisiones Delegadas de la Junta que ocupaban aquellos a quienes han suplido, a no ser que algún miembro de la Junta se manifieste en otro sentido. Se acepta dicha propuesta.

El Sr. Decano comenta la documentación enviada a los miembros de la Junta respecto al informe económico presentado por el Rectorado en una reunión reciente e indica que, desde su elaboración, parece que se ha mejorado en algunos aspectos del déficit. Aunque las cifras no son nada halagüeñas es importante destacar que en ningún caso se habló de recortar el presupuesto de las Facultades. Informa también que el Rectorado está estudiando junto a los sindicatos una nueva reestructuración de los puestos de trabajo del personal laboral con objeto de optimizar los recursos disponibles.

Agradece el Sr. Decano la asistencia de todas aquellas personas que participaron en la cena de homenaje de los compañeros jubilados y aprovecha la ocasión para indicar que la elección del lugar (el aula-biblioteca del nuevo aulario que no se utiliza en la actualidad) resultó todo un éxito por lo que en el futuro se va a acondicionar, dentro de los medios disponibles, para que pueda ser utilizada provisionalmente en actos de celebración como Tesis Doctorales y otros.

Finalizado el plazo de matrícula, el Ilmo. Sr. Decano informa que contamos con 1010 alumnos de Grado y 1592 de Licenciatura. Agradece a todos los profesores y al PAS su dedicación y paciencia por la aplicación del programa GEA ya que, como bien saben todos ellos, ha dado numerosos problemas ajenos a la Facultad que, poco a poco, se van solucionando.

Informa el Ilmo. Sr. Decano que, en breve, comenzarán las obras de una de las aulas del sótano para habilitarla como comedor del personal de la Facultad. En este orden de cosas, se realizarán asimismo las obras necesarias y obligatorias para instalar duchas y vestuarios en la zona próxima al Club Deportivo.

El viernes pasado se reunió la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la UCM y, en ella, se solicitó conceder el día 9 de diciembre como festivo por el día de la Patrona de la Facultad. En el caso de que el Rectorado, como en años anteriores, conceda el día 9 para toda la Universidad, el día festivo de la Facultad se pasará al día 7 de diciembre. En cualquier caso los actos académicos de celebración de nuestra Patrona tendrán lugar el día 8 de diciembre.

Recuerda el Sr. Decano a la Junta de Facultad que se había solicitado el reconocimiento del Máster integrado para los alumnos del Grado en Farmacia. La ANECA ya ha dado un informe positivo a dicha petición. Ahora hay que esperar a que sea el Ministerio quien lo confirme.

En otro orden de cosas el Sr. Decano señala que, a pesar de la penuria económica, van a intentar acometerse aquellas pequeñas obras de carácter urgente que afectan a los diferentes departamentos. Para ello, los departamentos correrán con los gastos del material y el Decanato sufragará la mano de obra. Se ha comenzado con la pintura del Aula para docencia del departamento de Nutrición y Bromatología II, se seguirá con el aula de Galénica y un laboratorio del departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica. Solicita la colaboración de todos para que si se detecta cualquier desperfecto en la Facultad se le comunique al Sr. Gerente para que pueda ser atendido a la mayor brevedad posible.

El Ilmo. Sr. Decano expone que, distintas personas le han comentado en más de una ocasión si no sería posible que las medallas que se entregan a los 20, 25 y 30 años de servicio fueran más pequeñas, como en otros centros, e incluso se pudieran colgar. Después de oír diversas opiniones se decide que se les dé a los interesados la posibilidad de elegir el formato de su medalla.

Por último, el Ilmo. Sr. Decano informa que se va a proceder a reordenar con un criterio lógico los cuadros de los Decanos de la Facultad sitos en la sala de Juntas así como a sustituir las lámparas de las esquinas que han causado más de un accidente.

La Profª. Molero Martín Portugués solicita que se reúna la Comisión de Obras para estudiar cómo organizar las pequeñas reformas de los departamentos señaladas por el Sr. Decano. El Ilmo. Sr. Decano le responde que dicha Comisión se reunirá en los próximos días. La Profª. Iniesta Serrano pregunta si en la primera semana de noviembre se va a dar puente o no a lo que el Sr. Decano contesta que el Rectorado no se ha pronunciado aún al respecto. El Prof. Sánchez Mata informa que, en breve, se van a reunir los sindicatos y el Rectorado para elaborar el calendario de los próximos meses y el próximo curso académico.

3. Informe de la Vicedecana de alumnos.

La Sra. Vicedecana informa que en el curso 2009-2010 se han matriculado alrededor de 370 alumnos en el primer curso del Grado en Farmacia. De éstos sólo en torno a un 5% no se presentaron a los exámenes y, de los que se presentaron, han aprobado entre un 77 y un 97%. En base a los datos expuestos, hay que destacar la mejora de resultados del Grado con respecto a la Licenciatura. Sin embargo, en algunas disciplinas se observa bastante disparidad de algún grupo con respecto a otros impartidos por el mismo departamento. Por ello, la Profª. Iglesias Peinado solicita que el coordinador de la asignatura se reúna con los distintos profesores para analizar esta disparidad y poner el remedio pertinente.

La Sra. Vicedecana le responde que, por ejemplo, Inglés tiene un 0%, o Química General un 2%. La Profª. Molina Martín pregunta si hay mucha diferencia del Grado respecto a la Licenciatura a lo que la Profª. Iglesias Peinado contesta que lo más importante es que ha disminuido mucho el número de no presentados y, con ello, se han mejorado los resultados en general. La Profª. Frutos Cabanillas comenta que el caso de Estadística es un poco excepcional por la singularidad, bien conocida entre los presentes, de los profesores que la imparten. Por ello pide que se tenga en cuenta esta especial situación a la hora de analizar los resultados de los alumnos. La Profª. Ródenas de la Rocha indica que en Química Analítica se nota mucho el cambio de ubicación de la asignatura en el Grado, a lo que el Sr. Decano contesta que, a pesar de dicho cambio, los resultados en dicha disciplina han mejorado notablemente en comparación con la Licenciatura.

4. Informe de la Vicedecana de Posgrado y Programación docente.

En primer lugar la Sra. Vicedecana da la enhorabuena a los Programas de Doctorado de Química Médica; Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina; Microbiología y Parasitología por habérseles concedido la Excelencia.

En segundo lugar informa que no puede facilitar datos de matrícula en los diferentes Máster para el curso 2011-2012, ya que el plazo aún está abierto. Comunica la Profª. Elorza Barroeta que el Rectorado insiste en que hay que incrementar el número de Tesis defendidas, así como los Doctorados Europeos e intentar aumentar el número de alumnos de los diferentes Master.

5. Informe del Sr. Gerente sobre el cierre de la Facultad en vacaciones.

El Sr. Gerente informa que el Rectorado se ha planteado la posibilidad de cierre durante los periodos vacacionales. La propuesta inicial del Rectorado consiste en cerrar del 26 al 30 de diciembre; del 2 al 6 de abril y, en el mes de agosto, al menos 15 días para lo que se propone el cierre la segunda y tercera semana de dicho mes. Estos cierres son susceptibles de variación pues están pendientes de la aceptación por parte de los representantes sindicales.

La Profª. Crespo de las Casas pregunta sobre cuáles son los beneficios reales de estos cierres. El Sr. Gerente le contesta que se ahorra en personal, calefacción, teléfono, etc…La Profª. Crespo de las Casas señala que da la sensación de que, a causa de la crisis, se decidió cerrar un año y, de repente, es como si se hubiera consolidado dicho cierre para los años sucesivos. Argumenta que en la Universidad se derrocha mucha energía que bien pudiera

ahorrase si se abordara de una vez por todas un plan energético de mejora de eficacia y sostenibilidad, evidentemente a medio y largo plazo. Por ello propone que se solicite al Rectorado la búsqueda de soluciones alternativas.

La Profª. Gil García comenta que en su departamento muchos investigadores y profesores necesitan venir en verano y que ha de tenerse en cuenta el acceso de estas personas. El Sr. Decano le contesta que el problema es la falta de personal, a lo que la Profª. Gil García le responde que hay que dar más facilidades para trabajar. La Profª. Molina Martín reconoce que, así como en el nuevo edificio no es un problema cerrar en determinadas fechas, los cierres en el edificio Prof. Antonio Doadrio afectan a los técnicos que, por razones laborales, pueden llegan a ausentarse una o dos semanas y este puede ser un argumento para defender en el Rectorado, ante los sindicatos, la necesidad de modificar los cierres. El Prof. Sánchez Mata señala que de lo que se trata es de buscar soluciones inteligentes que permitan garantizar la máxima eficacia, es decir, no cerrar por un interés difícil de entender sino por principios. Comenta que aún están a la espera de recibir los datos de ahorro real, en los diferentes capítulos, que supone el cierre algunos días. Por ello espera que entre uno y otro extremo se alcance un acuerdo dentro de lo razonable. El Prof. Escario García-Trevijano comenta que sin conocer los datos reales es absurdo seguir discutiendo.

El Sr. Decano manifiesta su confianza en que en la reunión de mañana entre sindicatos y Rectorado para tratar este asunto se alcance un acuerdo razonable.

6. Asuntos de trámite.

El Ilmo. Sr. Decano pregunta a los miembros de la Junta sobre el escrito elaborado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina (previamente remitido a todos los miembros de la Junta para su estudio) respecto a solicitar la modificación de los Estatutos de la UCM en el sentido de que las Facultades sean reconocidas como Centros de Investigación señalando que, en caso de que fuera aprobado, habría que modificar la composición de las correspondientes Comisiones de Investigación.

Después de un amplio debate en el que participan varios Profesores/as se llega a la conclusión de que el mencionado escrito es ambiguo y no precisa de un modo claro la necesidad y/o la intencionalidad de la propuesta. Por ello, se decide que se reúna la Comisión de Investigación delegada de la Junta de Facultad y se invite al Sr. Decano de la Facultad de Medicina para que explique la propuesta y, en base a la discusión de la misma, se pueda tomar la decisión más conveniente.

El Sr. Decano solicita de la Junta la aprobación de los nombramientos de Colaboradores para la Docencia de clases prácticas presentados por los distintos departamentos. Se aprueban por unanimidad.

Informa el Sr. Decano de tres escritos remitidos recientemente por el Rectorado referentes a que:

- El plazo para la solicitud de la venia docendi finaliza el día 31 de octubre.
- El plazo para solicitar la concesión de un permiso sabático para los Profesores que antes del 1 de octubre de 2011 hayan cumplido 25 años de servicio en las Universidades públicas españolas finaliza el próximo 31 de diciembre.
- El plazo de solicitud de quinquenios docentes finaliza el día 31 de diciembre.

7. Ruegos y preguntas.

El Prof. Sánchez Muniz informa que su departamento, así como otros de la Facultad y de otras Facultades, viene utilizando desde hace tiempo los servicios del Centro de Proceso de Datos de la UCM para resolver problemas relacionados con la aplicación de programas estadísticos. Según parece, el Rectorado tiene la intención de que este servicio desaparezca. En el mismo sentido se manifiestan las Profesoras Frutos Cabanillas y Tenorio Sanz. La Profª. Crespo de las Casas pregunta si el mencionado Centro funciona como un C.A.I., es decir, si se paga por el servicio prestado, a lo que se le contesta que no, aunque realmente debería funcionar como tal en opinión de los usuarios.

El Sr. Decano solicita, si a la Junta le parece adecuado, que el Prof. Sánchez Muniz y la Profª. Frutos Cabanillas elaboren un escrito argumentando la necesidad de que el servicio no sólo se mantenga sino que incluso se potencie en interés de muchos departamentos de la Universidad. Así mismo solicita la aprobación de la Junta para que la Comisión Permanente lo corrobore y lo envíe al Rectorado.

La Profª. Fernández García de Castro solicita que se pida al Rectorado una explicación sobre dónde se van a recortar gastos ya que los diferentes grupos de investigación han de planificar sus inversiones y hacer frente a numerosos pagos lo cual depende, en muchos casos, de los posibles recortes que el Rectorado plantee en un futuro. El Sr. Decano le contesta que ya se le ha pedido al Sr. Rector en numerosas ocasiones esta información y la respuesta ha sido que se recortará en becarios, jubilaciones, teléfonos oficiales, etc… En cualquier caso esta tarde se va a celebrar una reunión de la Fundación General de la UCM con los Investigadores Principales de los Grupos de Investigación de la UCM y quizá de esta reunión salgan datos más concretos respecto a cómo van a afectar los posibles recortes a nivel de investigación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

En Madrid a 24 de octubre de 2011
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Jesús Román Zaragoza